



**Taskforce on Nature-related
Financial Disclosures**

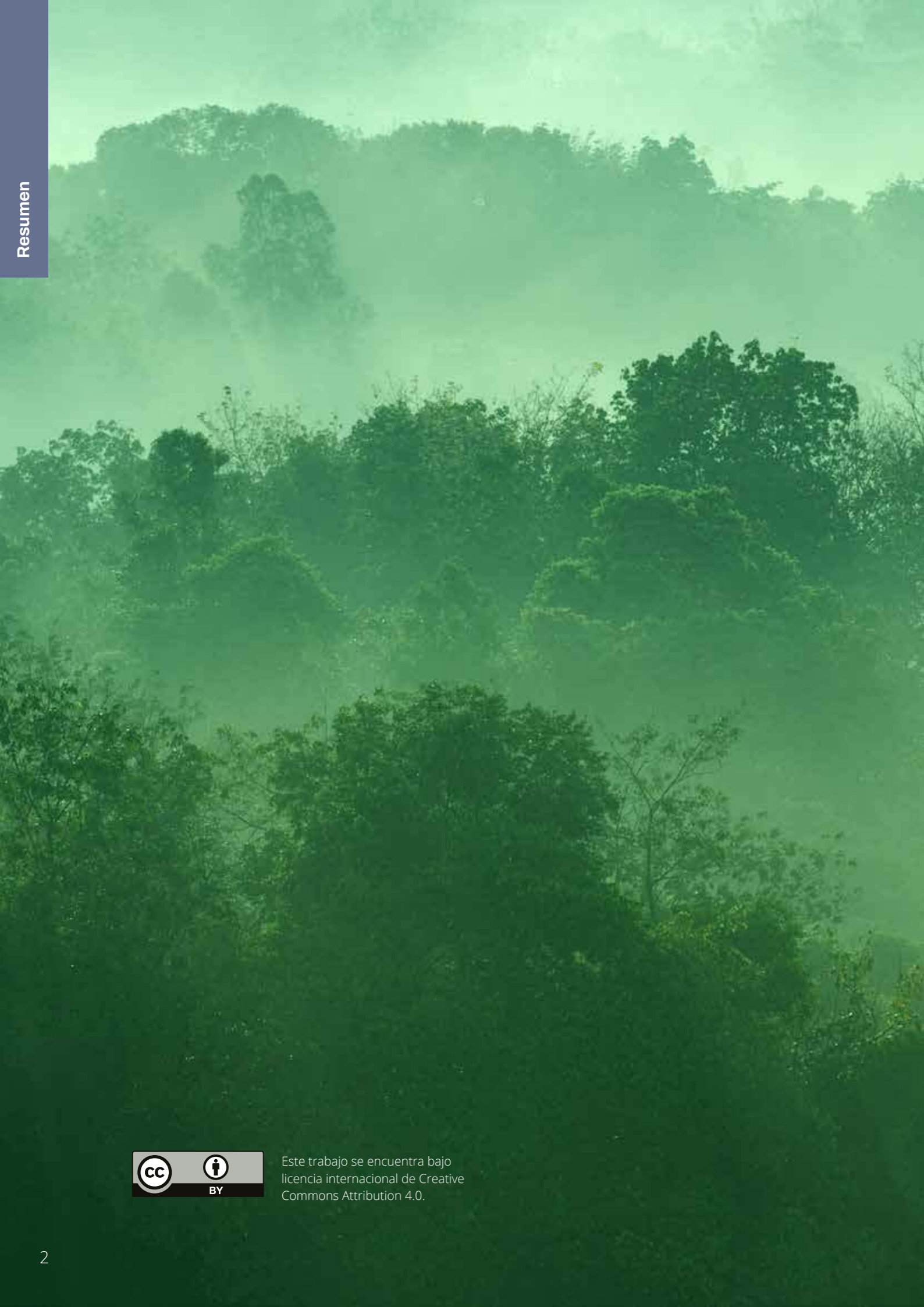
Resumen

El marco de gestión y divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza del TNFD

Versión beta v0.4 - Resumen

Marzo de 2023

framework.tnfd.global



Presentación del marco de gestión y divulgación de riesgos del TNFD

La sociedad y las empresas dependen fundamentalmente de los servicios que proporciona la naturaleza. La aceleración de la pérdida de naturaleza es una fuente de riesgo creciente para las empresas y los proveedores de capital financiero. Existen oportunidades para que las empresas y las instituciones financieras gestionen estos riesgos, se relacionen con la naturaleza de manera sostenible y logren resultados positivos para la naturaleza, sus organizaciones y la sociedad. Sin embargo, la mayoría de las empresas, inversores y acreedores no consideran adecuadamente los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza en sus decisiones.

Los gobiernos de todo el mundo reconocen cada vez más la importancia de detener y revertir la pérdida de naturaleza, y más de 190 Estados se comprometieron a alcanzar una serie de ambiciosas metas y objetivos con arreglo al Marco Mundial de Biodiversidad (GBR, por sus siglas en inglés) en diciembre de 2022. Ahora, también los bancos centrales del mundo reconocen la pérdida de biodiversidad como una fuente de riesgo sistémico junto al cambio climático.

El Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza es una iniciativa mundial, orientada al mercado, con base científica y apoyada por el gobierno para ayudar a responder al imperativo de incluir a la naturaleza en las decisiones financieras y empresariales. El Grupo de Trabajo se acerca al final de su plazo de dos años para el diseño del marco y la fase de desarrollo para proporcionar a los participantes del mercado un marco de gestión y divulgación de riesgos para identificar, evaluar, responder y, si procede, divulgar sus cuestiones relacionadas con la naturaleza.

El marco del TNFD se publicará en septiembre de 2023, listo para que lo adopte el mercado. Incluye divulgaciones recomendadas en línea con las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD).

Al finalizar el desarrollo del marco, con el apoyo de una variada gama de socios de conocimiento y partes interesadas, el Grupo de Trabajo se propone:

- Ayudar a propiciar la **alineación** con la nueva base de referencia para la elaboración de informes globales que está preparando el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) y con las normas de mejores prácticas y las herramientas que ya utilizan en la actualidad los participantes del mercado.

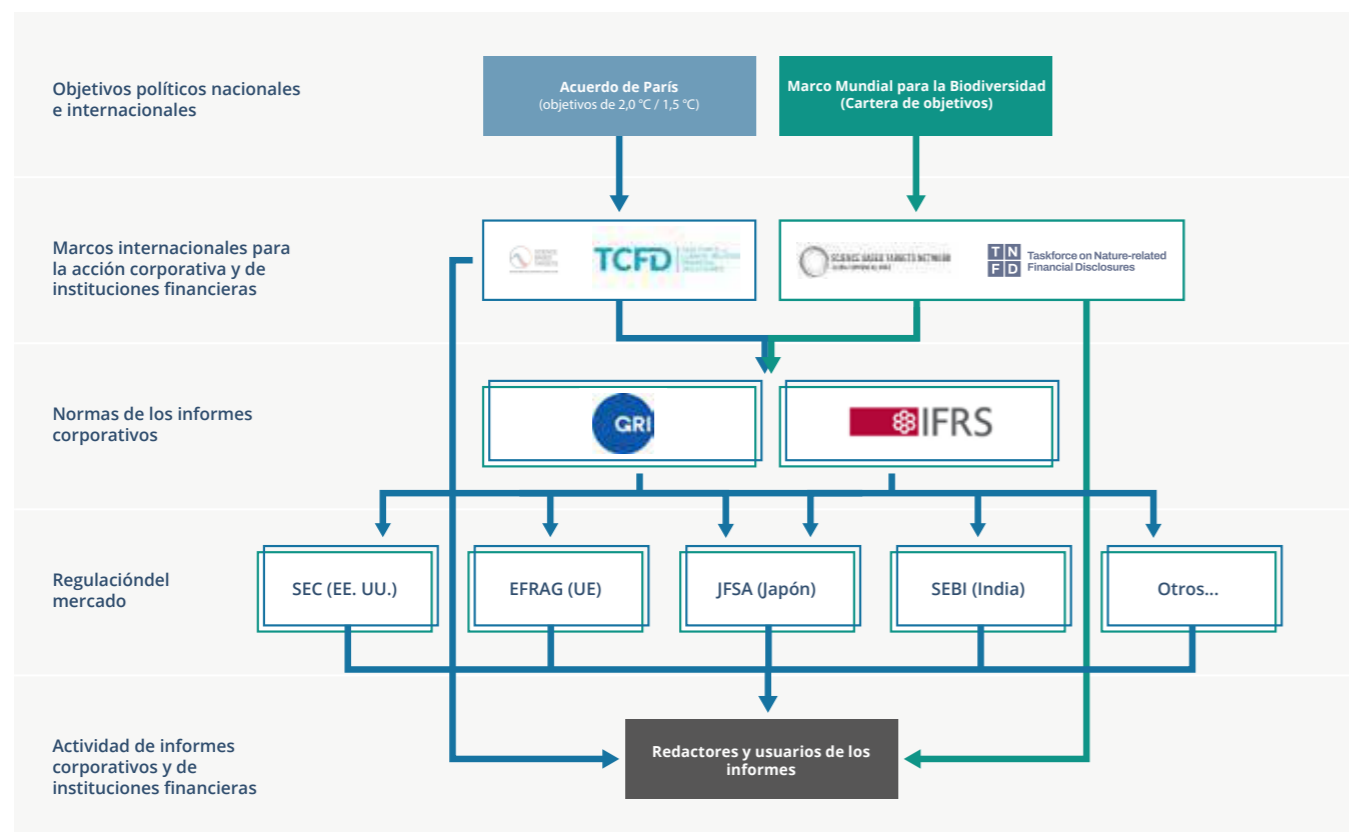


Este trabajo se encuentra bajo licencia internacional de Creative Commons Attribution 4.0.

- Aportar **adaptabilidad** al enfoque de la materialidad a fin de incorporar las preferencias y a los requisitos normativos de los redactores y usuarios de los informes de organizaciones de todos los tamaños y todas las jurisdicciones.
- Promover la **acción temprana** de las empresas e instituciones financieras para que comiencen a informar sobre las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza, debido a la urgente necesidad de abordar tanto la pérdida de naturaleza como el cambio climático de manera integrada.
- Ofrecer una vía estructurada para **aumentar las aspiraciones de divulgar** con el paso del tiempo, reconociendo que la incorporación de las cuestiones relacionadas con la naturaleza es algo nuevo para muchas organizaciones, pero un imperativo estratégico de rápido crecimiento para la buena gobernanza, la estrategia, la gestión de riesgos y la asignación de capital.

Al igual que el TCFD, el TNFD está desarrollando un marco global, no una norma. Teniendo en cuenta la necesidad de coherencia y alineación entre las jurisdicciones de presentación de informes empresariales, el TNFD trabaja en estrecha colaboración con los organismos de normalización como socios de conocimiento. El marco se nutre de y a su vez alimenta a diversas normativas relevantes, como las del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB), la Global Reporting Initiative (GRI), el Grupo Consultivo Europeo en materia de Información Financiera (EFRAG) y otros. También aprovecha y consolida una serie más amplia de herramientas, definiciones y métricas existentes para crear un marco global coherente para la gestión y divulgación de los riesgos relacionados con la naturaleza.

Figura 1: Dónde encaja el TNFD en la naciente arquitectura de presentación de informes



Destinatarios del marco del TNFD

El objetivo del TNFD es alejar los flujos financieros mundiales de los resultados negativos para la naturaleza y dirigirlos hacia resultados positivos. Su meta es elaborar y proporcionar un marco de gestión y divulgación de riesgos para que las organizaciones informen y actúen sobre la evolución de los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza.

La divulgación transparente de la información favorece la adopción de unas mejores decisiones a la hora de asignar riesgos y capital. Comprender las cuestiones relacionadas con la naturaleza permite a los mercados financieros apartar el capital de los resultados negativos para la naturaleza y canalizarlo hacia soluciones, oportunidades y modelos de negocio positivos para la naturaleza, apoyando a la larga una asignación más eficaz de los riesgos y el capital, y el funcionamiento de los mercados estables.

El marco del TNFD está diseñado para que las empresas e instituciones financieras de todos los tamaños, sectores y cadenas de valor identifiquen y evalúen sus cuestiones relacionadas con la naturaleza, independientemente de si están obligadas a divulgarlas a sus proveedores de capital, reguladores y otras partes interesadas. También proporciona recomendaciones de divulgación para quienes deben divulgar cuestiones relacionadas con la naturaleza a los proveedores de capital, reguladores y otras partes interesadas.



Figura 2: Para quién está diseñado el marco del TNFD

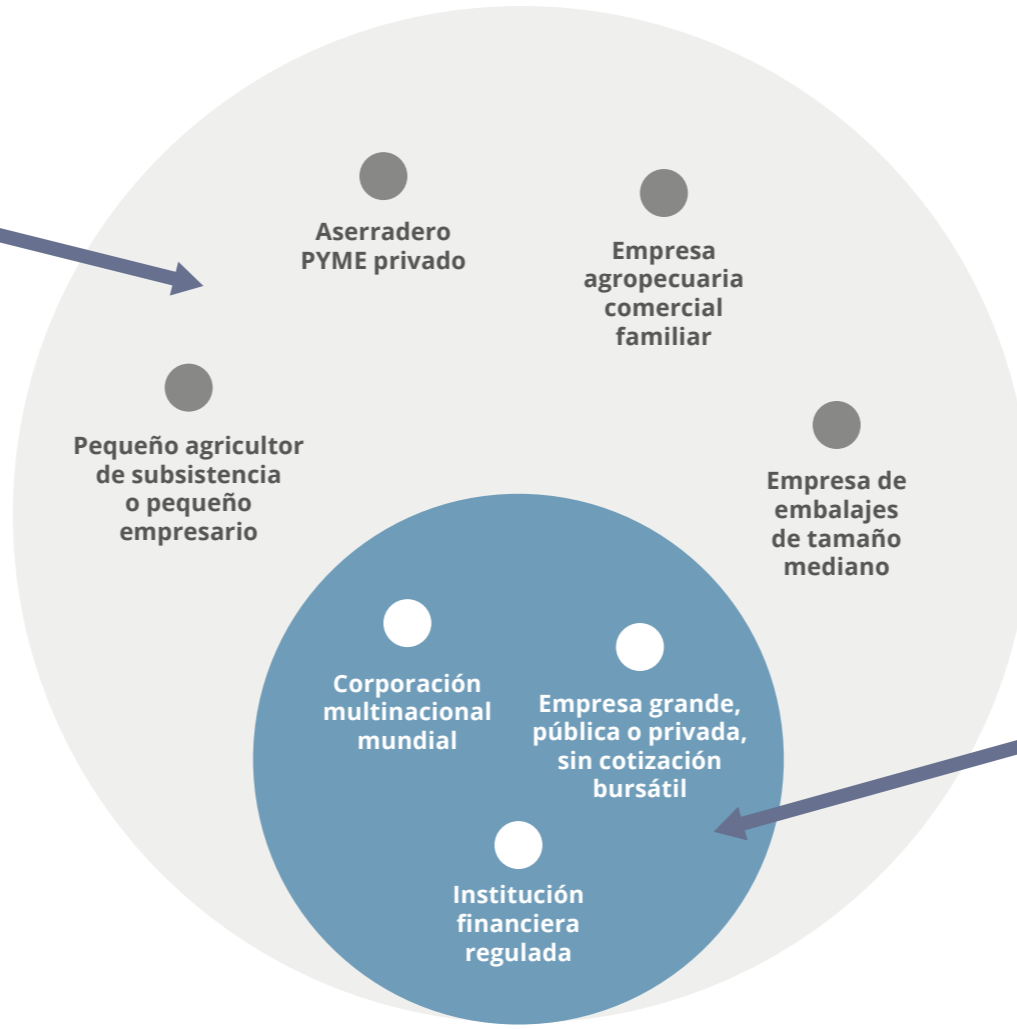
Usuarios del marco

Empresas e instituciones financieras de todos los tamaños y sectores que interactúan con la naturaleza y participan en las cadenas de suministro mundiales y el sistema financiero

Componente del marco de valor para los usuarios: LEAP



Empresas que utilizan el enfoque LEAP para la evaluación de cuestiones relacionadas con la naturaleza



Empresas que divulgan sin seguir las recomendaciones del TNFD

Redactores y usuarios de los informes

Empresas e instituciones financieras a las que se les exige divulgar información a los organismos reguladores y otras partes interesadas, incluidos los proveedores de capital

Componentes del marco de valor para los usuarios: LEAP + Recomendaciones de divulgación

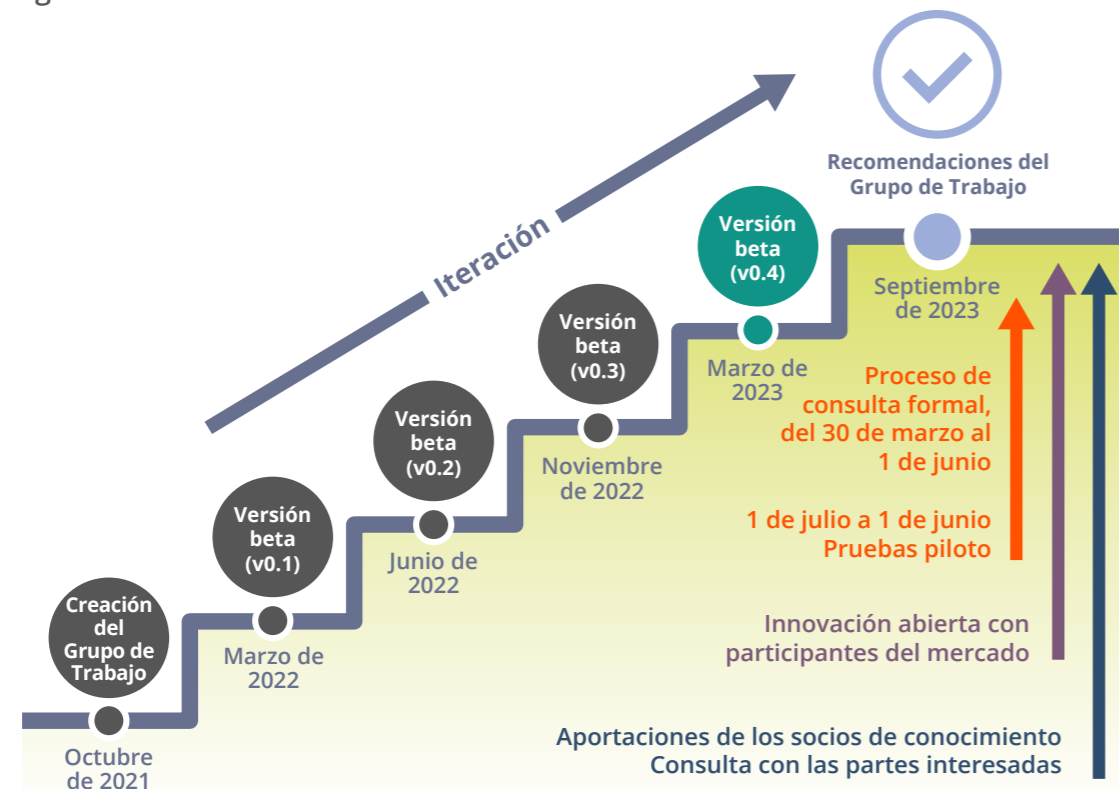
Recomendaciones de divulgación relacionadas con la naturaleza del TNFD (v0.4)			
Gobernanza	Estrategia	Gestión de riesgos e impactos	Métricas y objetivos
<p>Divulgaciones recomendadas</p> <p>A. Describir la supervisión que ejerce el consejo de administración sobre los riesgos, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza.</p> <p>B. Describir el papel que desempeña la directiva en la evaluación y gestión de los riesgos, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza.</p>	<p>Divulgaciones recomendadas</p> <p>A. Describir las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza que la organización ha identificado a corto, medio y largo plazo.</p> <p>B. Describir el efecto que los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza han tenido y podrían tener en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización.</p> <p>C. Describir la resiliencia de la estrategia de la organización para los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza teniendo en cuenta los diferentes escenarios.</p> <p>D. Divulgar las ubicaciones donde existan activos o actividades en las operaciones directas de la organización, en la cadena fiscal o final, o financiados, según proceda, que se encuentren en zonas prioritarias.</p>	<p>Divulgaciones recomendadas</p> <p>A. a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza en sus operaciones directas.</p> <p>A. b) Describir el enfoque de la organización a la hora de identificar las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza en sus cadenas de valor iniciales y finales, así como en sus actividades y activos financiados.</p> <p>B. Describir los procesos de la organización para gestionar las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza y las medidas adoptadas a la vista de esos procesos.</p> <p>C. Describir cómo se integran los procesos de identificación, evaluación y gestión de riesgos relacionados con la naturaleza en la gestión general de riesgos de la organización.</p> <p>D. Describir cómo la organización consigue la participación de las partes interesadas afectadas en su evaluación y respuesta a las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.</p>	<p>Divulgaciones recomendadas</p> <p>A. Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades materiales relacionados con la naturaleza según su estrategia y su proceso de gestión de riesgos.</p> <p>B. Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar y gestionar las dependencias y los impactos en la naturaleza.</p> <p>C. Describir los objetivos y las metas utilizados por la organización para gestionar las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza, así como el rendimiento en relación con ellos.</p>

El cuarto y final marco beta del TNFD (v0.4)

Esta versión es el borrador cuarto (v0.4) y final del marco. Por primera vez, los participantes del mercado pueden ver una representación completa del marco, con ejemplos de orientaciones adicionales por sector y bioma.

Para obtener más información sobre las actualizaciones concretas que incluyen contenidos nuevos y modificados en la versión beta v0.4, consulte la descripción general completa de la versión [beta v0.4](#) y el sitio web del marco del TNFD.

Figura 3: Calendario del TNFD



Recuadro: El enfoque de innovación abierta del TNFD para elaborar el marco

Para desarrollar su marco, el TNFD ha adoptado un enfoque de innovación abierta, elaborando el marco con el mercado. Para esto, ha sido necesario publicar una serie de marcos modelo denominados versiones "beta", que han servido como pruebas piloto y para recabar opiniones de los participantes del mercado y otras partes interesadas. El marco del TNFD ha sido visitado más de 90 000 veces por partes interesadas de unos 150 países y territorios desde la publicación de la primera versión beta (v0.1) en marzo de 2022. Más de 200 organizaciones están haciendo pruebas piloto del marco beta, ofreciendo valiosos aportes sobre su facilidad de uso y su pertinencia.

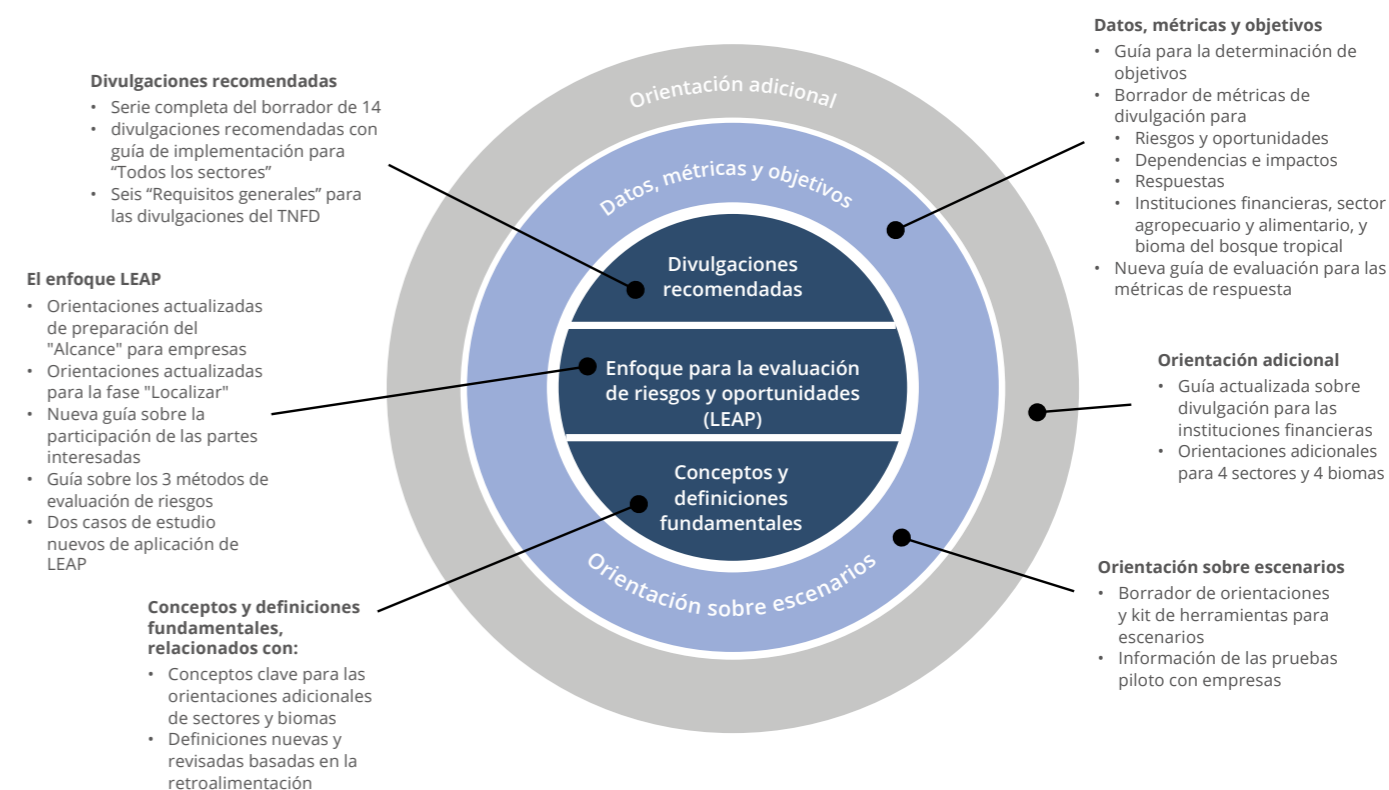
Para obtener más información sobre los esfuerzos de participación del TNFD, revise la página web [Consulta y participación del TNFD](#).

El borrador final del marco del TNFD incluye tres componentes fundamentales, que se muestran en la figura 3:

1. Un resumen de los **conceptos y definiciones** fundamentales para entender la naturaleza que el TNFD recomienda que utilicen los participantes del mercado a la hora de evaluar y divulgar sus cuestiones relacionadas con la naturaleza.
2. Orientaciones para que las **empresas e instituciones financieras** evalúen las cuestiones relacionadas con la naturaleza y las incorporen a su estrategia empresarial y a sus procesos de gestión de riesgos a fin de fundamentar diversas decisiones corporativas y de asignación de capital (el enfoque LEAP).
3. **Recomendaciones de divulgación** del TNFD para cuestiones relacionadas con la naturaleza.

Estos componentes fundamentales se complementan con unas orientaciones sobre aspectos técnicos del marco, como datos, métricas, objetivos y análisis del escenario, y con orientaciones adicionales para sectores y biomas específicos.

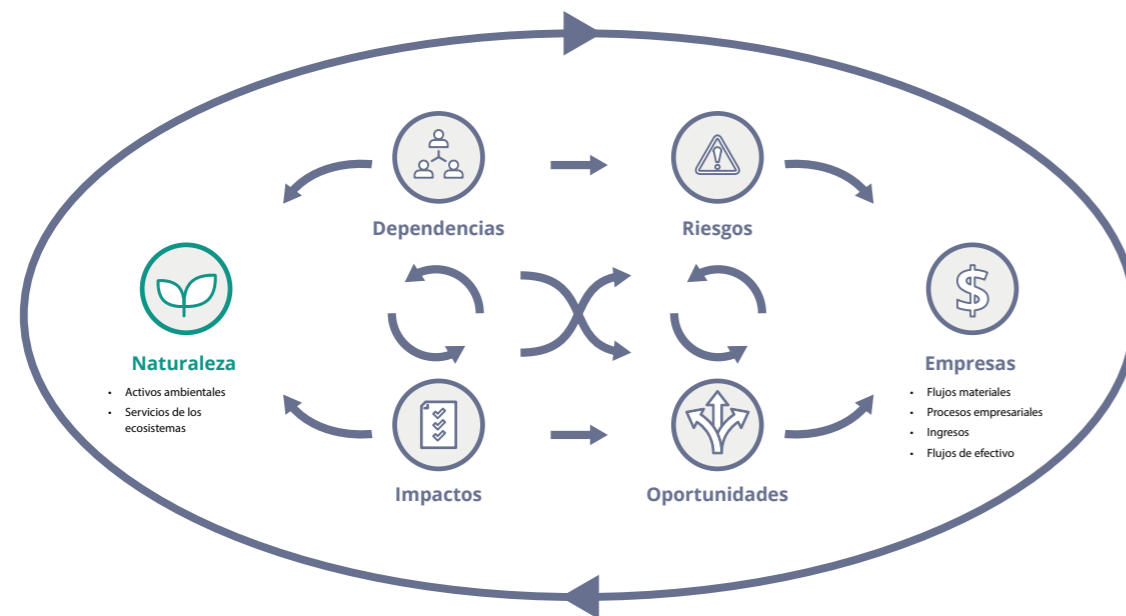
Figura 4: Componentes fundamentales del marco del TNFD



Conceptos y definiciones fundamentales

En el núcleo del marco del TNFD hay cuatro conceptos: dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza. En el marco del TNFD estos conceptos se denominan colectivamente “cuestiones relacionadas con la naturaleza”. El creciente volumen de investigación y conocimientos científicos sobre la naturaleza, la pérdida de naturaleza, la resiliencia de los ecosistemas, y las empresas y la sociedad que dependen de la naturaleza, deja claro que es esencial evaluar las dependencias y los impactos en la naturaleza para valorar los riesgos y las oportunidades para una organización.

Figura 5: Conceptos fundamentales para entender la naturaleza y las empresas



El Grupo de Trabajo ha trabajado en estrecha colaboración con algunas de las principales organizaciones científicas y de conservación a nivel mundial para asegurarse de que las recomendaciones del TNFD se fundamentan en definiciones acreditadas y consensuadas como base de un sistema de lenguaje accesible para el mercado para comprender la naturaleza. Un glosario de términos clave y definiciones sirve de base para el resto del marco del TNFD.

Evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza: el enfoque LEAP

En las consultas preliminares con los participantes del mercado para el lanzamiento del TNFD, una gran variedad de participantes del mercado pidió que el Grupo de Trabajo ofreciera una guía práctica sobre cómo hacerlo, debido al bajo nivel actual de capacidad y conocimientos empresariales y financieros para evaluar las cuestiones relacionadas con la naturaleza.

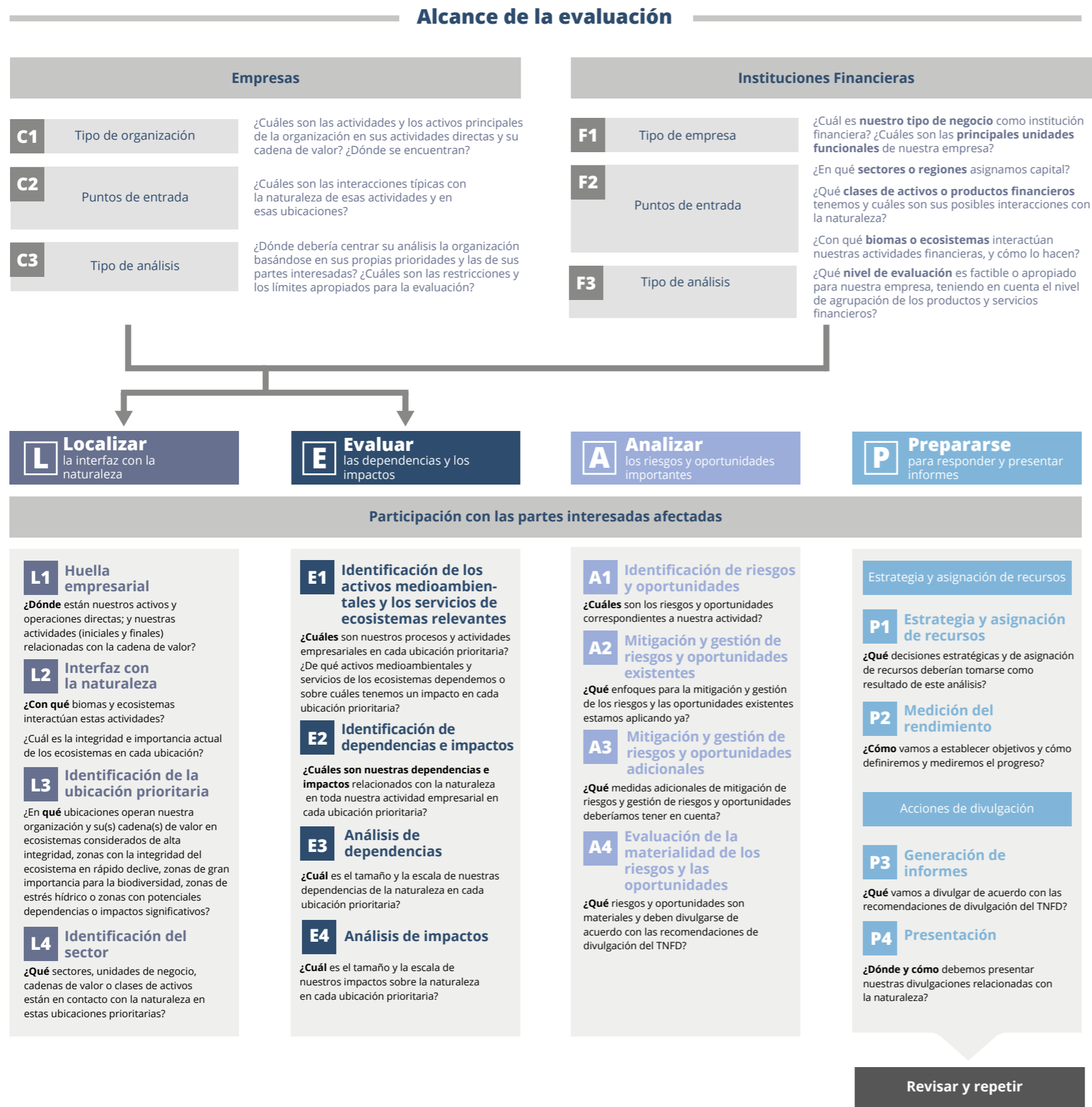
Como respuesta, el Grupo de Trabajo ha desarrollado un enfoque integral para la gestión y evaluación de las cuestiones relacionadas con la naturaleza llamado LEAP. Consta de cuatro fases, después de una exploración inicial de las prioridades de la organización:

- **Localizar** la interfaz con la naturaleza.
- **Evaluar** las dependencias y los impactos.
- **Analizar** los riesgos y oportunidades.
- **Prepararse** para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza y presentar informes sobre ellos.

El enfoque LEAP es una guía voluntaria diseñada para apoyar las evaluaciones internas de riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza dentro de las empresas e instituciones financieras. Se ha diseñado para poder integrarse en la gestión del riesgo institucional y la gestión de cartera de las organizaciones. Teniendo en cuenta que las organizaciones tendrán diferentes puntos de partida para sus evaluaciones relacionadas con la naturaleza, se describe como un “enfoque” con componentes iterativos para el análisis, más que como un “proceso” con una aplicación lineal paso a paso de principio a fin.



Figura 6: El enfoque del TNFD para la evaluación de riesgos y oportunidades (LEAP)



El enfoque LEAP ha sido diseñado con tres consideraciones generales:

- Anima a los usuarios a considerar cuidadosamente el **alcance** de su evaluación antes de empezar.
- Anima a los analistas a participar con las **partes interesadas** afectadas durante el enfoque LEAP.
- Está diseñado como un proceso **iterativo** en línea con los procesos de gestión de riesgos de la empresa y los ciclos de presentación de informes y divulgación.

LEAP no es un proceso estipulado al cual adherirse para las recomendaciones de divulgación del TNFD. El TNFD no recomienda divulgar todo lo que se identifica, analiza y evalúa utilizando el enfoque LEAP. No obstante, puede ayudar a las organizaciones a preparar divulgaciones sobre cuestiones relacionadas con la naturaleza.

Borrador de divulgaciones recomendadas

Los participantes del mercado han dejado claro en sus comentarios al TNFD que la coherencia del enfoque, la estructura y el lenguaje con el TCFD es esencial para respaldar la rápida adopción del mercado de los informes empresariales sobre cuestiones relacionadas con la naturaleza. Una buena alineación entre los marcos de informe de la sostenibilidad y las recomendaciones también servirá para promover el avance hacia una divulgación integrada de la sostenibilidad a lo largo del tiempo que abarque tanto el clima como la naturaleza, al entrar en vigor normas como las del ISSB, la GRI y los reguladores gubernamentales.

Teniendo en cuenta estos resultados deseados, las recomendaciones de divulgación del borrador del TNFD están pensadas para:

- Satisfacer las necesidades de presentación de informes corporativos de una amplia variedad de organizaciones en distintas regiones, sectores y jurisdicciones, incluido los distintos enfoques de materialidad.
- Ayudar a ofrecer mejor información para apoyar la estrategia y la gestión del riesgo a nivel directivo y del consejo de administración y, en definitiva, mejorar las decisiones de asignación de capital y valoración de los activos.
- Promover decisiones de suscripción de seguros, créditos e inversión más informadas por parte de las instituciones financieras.
- Promover el conocimiento de los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza basándose en la información sobre las dependencias y los impactos en la naturaleza.

Para alinearse estrechamente al enfoque, la estructura y el lenguaje del TCFD, el TNFD ha utilizado tres preguntas orientativas para desarrollar sus divulgaciones recomendadas de forma iterativa durante los últimos 18 meses:

- ¿Qué divulgación recomendada por el TCFD se ajusta bien al contexto de la naturaleza y puede *aplicarse con cambios mínimos*, si los hubiese, en su enfoque y lenguaje para maximizar la coherencia y respaldar unas divulgaciones de sostenibilidad integradas?
- ¿Qué divulgación recomendada por el TCFD sigue siendo relevante, pero necesita alguna *adaptación* al contexto de la naturaleza?

- ¿Qué divulgaciones *adicionales* podrían estar justificadas y deberían ser consideradas por el TNFD, según las características particulares de las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza?

En este proceso, el Grupo de Trabajo ha:

- Introducido un nuevo **componente de requisitos generales** en el enfoque total de divulgación y presentación de informes corporativos con seis requisitos generales para utilizar en el marco del TNFD.
- Mantenido los **cuatro pilares** de las recomendaciones del TCFD: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, y métricas y objetivos; y ha incorporado la gestión del impacto a la gestión de riesgos.
- **Trasladado las 11 divulgaciones recomendadas del TCFD** a las divulgaciones recomendadas del TNFD, con lo que ha dado la máxima coherencia al contenido, y los usuarios de los informes pueden empezar a informar de cuestiones relacionadas con la naturaleza así como sobre cuestiones relacionadas o integradas con el clima.
- **Adaptado el enfoque adoptado para incorporar los impactos de la cadena de valor** (Alcance 3 de los informes sobre el clima) al contexto de la naturaleza como operaciones directas, anteriores, finales y financiadas.
- **Elaborado orientaciones adicionales, basándose en la guía del TCFD** cuando la haya. Incluye nuevas orientaciones sobre el análisis de escenarios para informar la estrategia, y sobre temas fundamentales para naturaleza, como la participación de las partes interesadas.



Figura 7: El enfoque de guía para la divulgación del TNFD basado en el enfoque del TCFD



Como reflejo de estas decisiones de diseño, el borrador del conjunto final de divulgaciones recomendadas del TNFD, en línea con el enfoque del TCFD, se muestra en la figura 4.

Figura 8: El borrador de divulgaciones recomendadas del TNFD, en línea con el TCFD

Recomendaciones de divulgación relacionadas con la naturaleza del TNFD (v0.4)			
Gobernanza	Estrategia	Gestión de riesgos e impactos	Métricas y objetivos
Divulgar la gobernanza de la organización con respecto a las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza.	Divulgar los impactos reales y potenciales de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza sobre los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización cuando esta información sea material.	Divulgar cómo la organización identifica, evalúa y gestiona las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza.	Divulgar las métricas y objetivos utilizados para evaluar y gestionar las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza, cuando dicha información sea relevante.
<p>Divulgaciones recomendadas</p> <p>A. Describir la supervisión que ejerce el consejo de administración sobre las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza.</p> <p>B. Describir el papel que desempeña la directiva en la evaluación y gestión de las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza.</p>	<p>Divulgaciones recomendadas</p> <p>A. Describir las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza que la organización ha identificado a corto, medio y largo plazo.</p> <p>B. Describir el efecto que los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza han tenido y podrían tener en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización.</p> <p>C. Describir la resiliencia de la estrategia de la organización para los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza teniendo en cuenta los diferentes escenarios.</p> <p>D. Divulgar las ubicaciones donde existan activos o actividades en las operaciones directas de la organización, en la cadena inicial o final, o financiados, según proceda, que se encuentren en zonas prioritarias.</p>	<p>Divulgaciones recomendadas</p> <p>A. a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza en sus operaciones directas.</p> <p>A. b) Describir el enfoque de la organización a la hora de identificar las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza en su(s) cadena(s) de valor iniciales y finales, así como en sus actividades y activos financiados.</p> <p>B. Describir los procesos de la organización para gestionar las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza y las medidas adoptadas a la vista de esos procesos.</p> <p>C. Describir cómo se integran los procesos de identificación, evaluación y gestión de riesgos relacionados con la naturaleza en la gestión general de riesgos de la organización.</p> <p>D. Describir cómo la organización consigue la participación de las partes interesadas afectadas en su evaluación y respuesta a las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza.</p>	<p>Divulgaciones recomendadas</p> <p>A. Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades materiales relacionados con la naturaleza según su estrategia y su proceso de gestión de riesgos.</p> <p>B. Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar y gestionar las dependencias y los impactos en la naturaleza.</p> <p>C. Describir los objetivos y las metas utilizados por la organización para gestionar las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza, así como el rendimiento en relación con ellos.</p>



Borrador de métricas de divulgación

Con arreglo a las prácticas del mercado sobre informes financieros y del clima, los redactores de informes deben sustentar sus declaraciones de divulgaciones relacionadas con la naturaleza con indicadores y métricas cualitativos y cuantitativos. Esto será muy útil para las decisiones de los redactores de informes cuando se pueda comparar sectorial e intersectorialmente.

En este borrador final (v0.4) del marco beta, el Grupo de Trabajo establece el borrador de indicadores de divulgación y métricas para posibilitar esta comparación. El enfoque de medición del TNFD está diseñado para:

- **Basarse en la ciencia, pero también ser práctico** para los redactores de informes corporativos anuales.
- Reconocer que las cuestiones relacionadas con la naturaleza son **específicas del lugar, sector y bioma** en el que se producen.
- Reflejar que las cuestiones relacionadas con la naturaleza tienen lugar **en cadenas de valor y en actividades financiadas**¹.
- **Reflejar tanto los impactos negativos como los positivos** y los riesgos y oportunidades para la organización.
- **Alinearse con las metas de las políticas globales**, incluido el Marco Mundial de Biodiversidad, al mismo tiempo que se da flexibilidad para los diferentes enfoques de materialidad de los redactores de informes, proveedores de capital y reguladores del mercado a nivel mundial.

Esta guía propone métricas de divulgación para **todas las cuestiones relacionadas con la naturaleza** —dependencias, impactos, riesgos y oportunidades— y para las respuestas de la organización a ellas, dividiendo estas métricas en:

- **Una serie pequeña de métricas fundamentales** que abarcan:
 - **Dependencias e impactos**, en línea con los objetivos y prioridades de las políticas mundiales, como las del Marco Mundial de Biodiversidad.
 - **Riesgos y oportunidades**, en línea con el TCFD y las métricas utilizadas normalmente en los informes sobre el clima.

Estas se dividen en **métricas globales fundamentales**, que abarcan todos los sectores, y métricas sectoriales fundamentales, que son específicas para el sector.

- **Métricas adicionales** que pueden servir de apoyo a los informes de divulgación de una organización y que se pueden utilizar con flexibilidad basándose en las especificidades de la empresa, el sector, el bioma o la ubicación.

¹ Adaptar el concepto de "Alcance 3" utilizado en la elaboración de informes sobre el clima.

Figura 9: Arquitectura de las métricas del TNFD

Pilares de las recomendaciones de divulgación								
Gobernanza		Estrategia		Gestión de riesgos e impactos		Métricas y objetivos		
Categoría de métricas	Anexo de métricas de divulgación	Categoría de métricas	Anexo de métricas de divulgación	Categoría de métricas	Anexo de métricas de divulgación	Categoría de métricas	Anexo de métricas de divulgación	
A	Respuesta	Anexo 3	I y D R y O	Anexo 2 Anexo 1	Respuesta	Anexo 3	R y O	Anexo 1
B	Respuesta	Anexo 3	R y O	Anexo 1	Respuesta	Anexo 3	I y D	Anexo 2
C			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
D			N/A	N/A	Respuesta	Anexo 3		

En línea con el reconocimiento de la necesidad de tener en cuenta los impactos en las cadenas de valor al informar sobre el clima, el Grupo de Trabajo también ha considerado la mejor manera de reflejar las cadenas de valor en la evaluación y los informes relacionados con la naturaleza. El Grupo de Trabajo ha adaptado la idea de alcances para:

- Operaciones directas
- Iniciales
- Finales y
- Actividades financiadas (para instituciones financieras)

El TNFD reconoce que no todos los aspectos de la naturaleza y de las causas de cambios de la naturaleza pueden ser identificados, evaluados e informados por los redactores de informes en un ciclo anual, y que el alcance y la calidad de los informes evolucionarán con el tiempo gracias a los nuevos métodos y tecnologías de medición, datos y análisis.

Establecimiento de objetivos

El Grupo de Trabajo recomienda que, cuando las empresas que apliquen el marco del TNFD establezcan objetivos para la naturaleza en áreas relevantes y midan los resultados en relación con esos objetivos (la fase "P" del enfoque LEAP), establezcan objetivos con base científica para la naturaleza utilizando marcos intersectoriales en desarrollo como el marco de la Red de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTN, por sus siglas en inglés). Al establecer objetivos, el Grupo de Trabajo también anima a las organizaciones a alinearse con las métricas de divulgación del TNFD, el marco de supervisión del Marco Mundial de Biodiversidad y otras metas de tratados internacionales y políticas globales.

El borrador de orientaciones del TNFD sobre la determinación de objetivos proporciona:

- Un debate sobre las consideraciones que una organización debe tener en cuenta al establecer objetivos para la naturaleza.
- Características del diseño de objetivos que pueden ayudar a garantizar que los objetivos respalden mejor los objetivos más amplios de impacto y gestión de riesgos de la organización.
- Ejemplos ilustrativos de objetivos que pueda establecer una organización en línea con las métricas del TNFD y el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal (GBF).

El Grupo de Trabajo y su socio de conocimiento, la Red de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTN), publicaron [una guía conjunta para la fijación de objetivos científicos para la naturaleza por parte de las empresas](#) en la versión beta v0.3 de noviembre de 2022. Esta guía se actualizará más adelante en 2023 basándose en la publicación de la versión 1 de la STBN, prevista para abril de 2023, y se seguirá actualizando con el tiempo.

Enfoque del análisis de escenarios

Al igual que el TCFD, el TNFD reconoce la utilidad y la importancia del análisis de escenarios para ayudar a las organizaciones a desarrollar y comprobar la resiliencia de la estrategia de su organización, teniendo en cuenta las complejas incertidumbres. El análisis de escenarios permite a las organizaciones explorar las posibles consecuencias del cambio climático y la pérdida de naturaleza, las maneras en que los gobiernos, los mercados y la sociedad podrían responder, y las repercusiones de estas incertidumbres para la resiliencia de la estrategia y la planificación financiera de la organización.

Basándose en la retroalimentación de los participantes del mercado de que el análisis del escenario del clima ha sido difícil para muchas organizaciones, el TNFD ha desarrollado un [conjunto de herramientas prácticas y modulares para el análisis de escenarios](#) que incluye orientaciones y herramientas, plantillas y métodos prácticos. Tiene un enfoque paso a paso para evaluar la resiliencia de una organización centrándose en las incertidumbres críticas. El TNFD propone crear un análisis de escenario por defecto basándose en dos incertidumbres críticas relacionadas con el riesgo físico y de transición, conectadas con el cambio climático. El enfoque de conjunto de herramientas refleja la necesidad detectada de flexibilidad y adaptabilidad para distintos tipos de organización.

Orientación adicional por sector y bioma

Reconociendo la importancia de la comparabilidad entre sectores y en relación a determinados biomas, el Grupo de Trabajo está desarrollando orientaciones adicionales por sector y bioma que incluyen métricas de divulgación específicas. Se ha publicado un borrador de métricas de divulgación para instituciones financieras, la agricultura y la alimentación y los bosques tropicales como parte de este borrador final (v0.4) del marco beta del TNFD. Las orientaciones adicionales del enfoque LEAP en la v0.4 abarcan cuatro sectores: las instituciones financieras, la agricultura y la alimentación, la minería y los metales, y la energía; y cuatro biomas: los bosques tropicales, los ríos y cursos de agua, la plataforma marina y los sistemas intensivos de uso del suelo.

Las orientaciones y las métricas adicionales por sector y bioma se pueden encontrar en el sitio web del marco del TNFD. Los borradores de las guías y métricas de divulgación para otros sectores y biomas prioritarios se irán publicando a medida que los vaya elaborando el Grupo de Trabajo.

Enfoque para la participación de las partes interesadas en el marco del TNFD

El Grupo de Trabajo reconoce que para las cuestiones relacionadas con la naturaleza es necesaria la participación de las partes interesadas afectadas. El TNFD ha elaborado un borrador de [orientaciones prácticas para los participantes del mercado que trata sobre la participación con las partes interesadas afectadas](#). El TNFD ha llevado a cabo una consulta amplia y se ha aliado con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

para tratar con los representantes de los pueblos indígenas y las comunidades locales a fin de aprovechar sus conocimientos y dar su voz y perspectiva para ayudar en el diseño y desarrollo de este aspecto del marco del TNFD. Esto viene precedido por la publicación de un [Documento de consulta sobre las “Dimensiones sociales de la gestión y divulgación de riesgos relacionados con la naturaleza: consideraciones para el marco del TNFD”](#) en noviembre de 2022. El Grupo de Trabajo agradece la retroalimentación de los participantes del mercado y de otras partes interesadas sobre el borrador de orientaciones para la participación con las partes interesadas afectadas.

Finalización del diseño y el desarrollo del marco y recomendaciones del TNFD

El Grupo de Trabajo agradece toda la retroalimentación que aporten los participantes del mercado y la información de las pruebas piloto hasta el 1 de junio de 2023, antes de la publicación de las recomendaciones finales en septiembre de 2023.

Al mismo tiempo, y basándose en este borrador completo y final de los componentes fundamentales del marco, el Grupo de Trabajo trabajará en los siguientes elementos adicionales para completar su paquete de recomendaciones finales:

- Mayor desarrollo de las orientaciones adicionales por sector y bioma, incluida la identificación de los indicadores y las métricas de divulgación fundamentales por sector.
- Desarrollo de casos de estudio y ejemplos de uso, incluidas declaraciones ilustrativas de divulgación del TNFD para ayudar a los usuarios a interpretar y aplicar el marco aprendiendo de ejemplos prácticos.
- Recopilar las lecciones aprendidas y las informaciones prácticas resultantes de las pruebas piloto.
- Mejoras finales del marco basadas en una revisión de las consideraciones de auditoría y aseguramiento.
- Mayor desarrollo de la guía y las herramientas para los escenarios, incluso para las instituciones financieras, basado en las informaciones obtenidas de más pruebas piloto.
- Consideración de la necesidad de orientaciones del TNFD sobre los planes de transición, tanto para los planes de transición a cero neto en la naturaleza como para los planes de transición para lograr metas y objetivos positivos para la naturaleza.
- Desarrollo de orientaciones sobre los vínculos entre el clima y la naturaleza, centrándose en informaciones prácticas para desarrollar divulgaciones relacionadas con la naturaleza basándose en las divulgaciones existentes sobre el clima del marco del TCFD.

Más allá del lanzamiento del marco y las recomendaciones del TNFD

La tarea inmediata del Grupo de Trabajo es publicar la versión completa (v1.0) del marco del TNFD para que los participantes del mercado puedan empezar a identificar, evaluar y, si procede, divulgar las cuestiones relacionadas con la naturaleza.

Si bien el TNFD ha avanzado con rapidez y eficacia para desarrollar un primer (v1.0) conjunto de recomendaciones y orientaciones prácticas, el Grupo de Trabajo ha reconocido desde el principio que el marco deberá seguir evolucionando con el tiempo, según la experiencia del mercado y la futura evolución de la ciencia y las nuevas tecnologías que facilitarán los datos y los análisis.

Como se ha visto con el TCFD y otros organismos normativos como la Climate Disclosures Standards Board (CDSB), la GRI, la Value Reporting Foundation y otras, se presentan varias vías posibles para el TNFD en los próximos años. Cuando se publiquen las recomendaciones completas del TNFD en septiembre de 2023, el Grupo de Trabajo se centrará en:

- Fomentar y escalar la adopción voluntaria del marco por parte del mercado.
- Trabajar con organizaciones normativas, incluidos los socios de conocimiento del TNFD como ISSB, GRI y otros, en la traslación de las recomendaciones del TNFD a normas voluntarias y a la nueva línea de referencia mundial para los informes de sostenibilidad.
- Trabajar con los legisladores y reguladores de políticas gubernamentales buscando su compromiso para implementar los informes corporativos relacionados con la naturaleza (Objetivo 15) en el Marco Mundial de Biodiversidad (GBF).
- El desarrollo técnico continuo de orientaciones adicionales para ayudar a la adopción del mercado, incluidas orientaciones para más sectores y biomas; trabajar en la planificación de la transición y otras áreas de interés para el mercado y los legisladores, y en la innovación entre quienes apoyan la adopción del marco, como los proveedores de métricas y datos.
- Desarrollar una serie de iniciativas de adquisición de capacidades con las organizaciones asociadas para ayudar a fomentar el conocimiento del mercado y la capacidad de empezar a identificar, evaluar y divulgar las cuestiones relacionadas con la naturaleza.

Más información

El TNFD anima a los usuarios a explorar el marco con un sitio web virtual en www.framework.tnfd.global. Los usuarios pueden recorrer las distintas áreas del marco, elegir las preferencias de sector y bioma, así como explorar todas las orientaciones adicionales.

El Banco de Conocimientos integrado es una cuidada colección de los recursos e informaciones más recientes sobre los riesgos y las oportunidades relacionados con la naturaleza, y el Catálogo de Herramientas cuenta con más de 200 herramientas y plataformas de datos que ayudan a las organizaciones a gestionar los marcos y el enfoque LEAP.

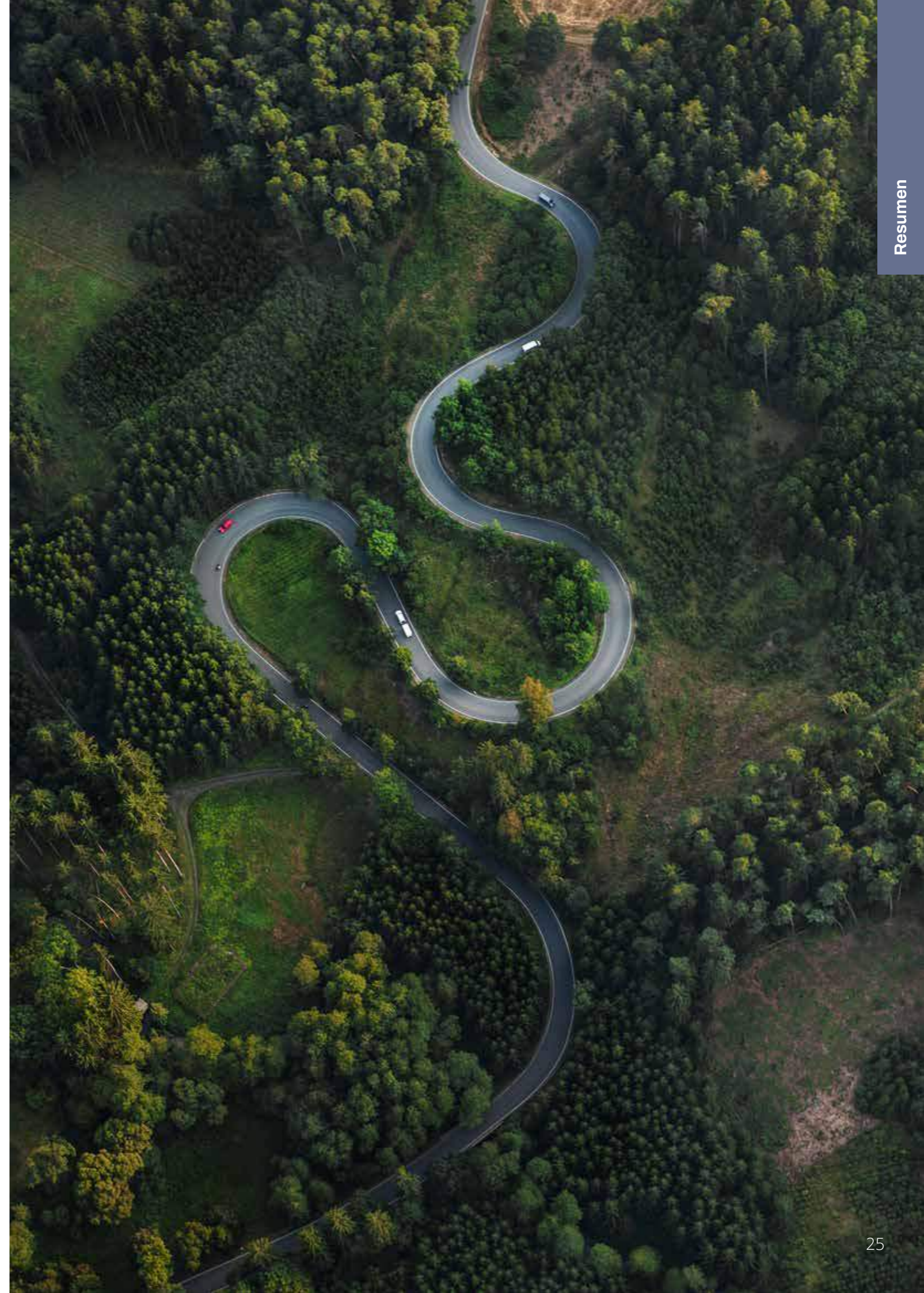
Las organizaciones se pueden unir al Foro del TNFD, un grupo consultivo multidisciplinar compuesto por más de 1000 instituciones y organizaciones alineadas con la misión y los principios del TNFD. En la actualidad cuenta con más de 1000 miembros. Más información aquí.

Contacte con nosotros

Explore el marco en: www.framework.tnfd.global

Visite el sitio web del TNFD: www.tnfd.global

Siga al TNFD en LinkedIn y Twitter





www.tnfd.global